



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

10268

Citación a las personas interesadas en el Procedimiento Ordinario nº 393/2020 que se sustancia ante la Sala de lo contencioso administrativo 1 del TSJIB

Hechos

La entidad Servicios Concesiones Marítimas Ibicencas (SERCOMISA) ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, actuaciones n.º 393/2020, que se siguen por el procedimiento ordinario ante la Sala de lo contencioso administrativo 1 del TSJIB, contra la desestimación por silencio administrativo de la solicitud formulada por el otorgamiento de autorización administrativa por el desarrollo de actividad comercial de transporte marítimo de pasajeros, en el muelle de su Punta del puerto de Santa Eulalia del Riu.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.
2. El artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Por eso, dicto la siguiente

Resolución

1. Citar a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, actuaciones n.º 393/2020, que se siguen por el procedimiento ordinario en la Sala de lo contencioso administrativo 1 del TSJIB, con el fin de que sirva como emplazamiento a las personas interesadas por que se puedan personar como demandadas ante este Juzgado en el plazo de nueve días desde la fecha de publicación de esta Resolución.
2. Comunicar a las personas interesadas que si se personan fuera del plazo establecido, se los considerará como parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el procedimiento y que, si no se personan, el procedimiento continuará y no será procedente hacer ninguna notificación .

Palma, 26 de octubre de 2020

El vicepresidente ejecutivo
Xavier Ramis Otazua

